

## El humor en la poesía Gloria Fuentes

---

**Adel FARTAKH**

[afartakh@hotmail.com](mailto:afartakh@hotmail.com)

Universidad Hassan II, Casablanca (Marroco)

**Imane NORELYAQINE**

[imane0702@gmail.com](mailto:imane0702@gmail.com)

Universidad Hassan II, Casablanca (Marroco)

**Nabil LOUKILI**

[nabil.loukili@yahoo.es](mailto:nabil.loukili@yahoo.es)

Universidad Hassan II, Casablanca (Marroco)

**Abstract:** This paper aims to analyze one of the topics that still does not awake enough interest in scholars and specialists of the literary field: humor in poetry. Our objective is to draw attention to this technique in which poets mix both the comic and the poetic without affecting the artistic and stylistic quality of their production. The article will focus on the Spanish poet Gloria Fuentes.

**Keywords:** *Humor, poetry, Gloria Fuentes.*

*“Entre broma y broma la verdad asoma”*

En las antiguas civilizaciones griega y romana, la palabra humor se usó como un término médico. Designaba los líquidos del cuerpo humano: sangre, linfa, Bilis y bilis negra. Cada uno de estos humores se asociaba a un temperamento humano diferente: sanguíneo, flemático, bilioso y melancólico. En cambio, durante el Renacimiento italiano, la palabra humor se usó en los medios artísticos e intelectuales. Mientras que el siglo XVI, fue usada por Ben Jonson para explicar su concepción del teatro de caracteres frente al teatro de Shakespeare y de ahí su asociación a la comicidad. En el siglo XVIII, el humor se asoció a la inteligencia (wit) y se consideró como una característica propia de los ingleses. Voltaire argumenta que éstos usan el término para referirse a la broma, la comedia, la

alegría, etc. y creen que, entre todas las naciones, sólo ellos tienen este tipo de humor. Sin embargo, es una antigua palabra francesa que se emplea, con el mismo significado, en las diferentes comedias de Corneille. Por otro lado, durante el Romanticismo en Alemania, el humor se consideraba una verdadera concepción del mundo y entraba a formar parte de las reflexiones filosóficas de Hegel, Ritcher y Solger (Fernández, 1988: 117).

Diferentes definiciones del humor aparecieron en toda Europa, pero con un carácter impreciso y ambiguo, debido a la relación inquebrantable del concepto con la personalidad y la visión del humorista (Fernández, 1988: 118). Una de las más conocidas es la de Freud que afirma que “el humor es un choque entre dos mundos representativos enteramente heterogéneos” (Hernández, 2015: 4). Por su parte, Pirandello considera que el humor es “el sentimiento de lo contrario. A todo se le puede dar la vuelta. Todo tiene su contrario; de aquí surge la facultad y el sentido del humor” (Hernández, 2015: 4).

Existe una casi unanimidad en la imposibilidad de encontrar una definición concreta del humor. Es un término relativo, “es casi indefinible e inabordable por naturaleza propia. Es compatible con gran variedad de argumentos y de actitudes. Depende de las culturas, de los momentos históricos, del nivel social, cultural y económico de cada persona” (Hernández, 2015: 1). Es un concepto complejo y el gran número de definiciones propuestas son contradictorias y muy variadas. La mayoría de los estudiosos que buscan una definición de este concepto acaban descubriendo la ineficacia de tal empeño.

Reconocidos autores condujeron estudios sobre el tema incluyendo Aristóteles, Platón, Pirandello, Kant, Hobbes, Hegel, Baudelaire, Freud, Bergson, Ortega, entre otros. Ramón Gómez de la Serna comenta que: “definir el humorismo en breves palabras, cuando es el antídoto de lo más diverso, cuando es la restitución de todos los géneros a su razón de vivir, es de lo más difícil del mundo” (Hernández, 2015: 1).

Análisis más recientes siguen encontrando la misma dificultad a la hora de definir este término. Jean Château señala que es una mezcla de lo que es serio y lo que no lo es. Marcos Victoria lo considera como la forma cómica más compleja. Presenta diferentes elementos: el sentimiento de la superioridad, la melancolía, la simpatía y la experiencia intelectual del autor. Laffay considera que el humor es la forma para explicar las particularidades sociales y argumenta que la simpatía es un elemento esencial en ello. Por su parte, Oleza piensa que es un mecanismo de defensa para esconder la inseguridad y la sensibilidad frente a la realidad vivida. En cuanto a de la Vega, el humor es un fenómeno moderno que nada tiene que ver con el mundo clásico (Fernández, 1988: 219-221). Según Wenceslao Fernández Flórez (1945), el humorismo es “un estilo literario en el que se hermanan gracia con la ironía y lo alegre con lo triste.”

Un punto en común que podemos encontrar en las diferentes definiciones es el hecho de que el humor está relacionado con el temperamento del autor que refleja, a su vez, su postura respecto a su obra y al mundo (Fernández, 1988: 228). Otro punto importante a tener en cuenta al mencionar los diferentes intentos de definir este concepto, es el distanciamiento que ponen muchos académicos entre lo cómico y lo humorístico a la hora de intelectualizarlo.

Teóricos como Wenceslao Fernández Flórez, Pío Baroja o Julio Casares rechazan la idea de un humor crítico y consideran que no incluye la ironía ni la sátira. Sin embargo, Acevedo considera que “nunca es puro sino que viene acompañado por la sátira, la ironía o ambas; el humor ejerce la crítica y es mordaz, no sólo es comprensivo, de acuerdo a la teoría particular de cada humorista sobre lo tierno y lo comprensivo” (Hernández, 2012: 4).

Por último, cabe destacar que los filósofos distinguieron tres teorías principales del humor:

- Teoría de la descarga: Freud considera que “las expresiones de humorismo, comicidad y chiste son fuentes de placer porque ahorran al hombre un gasto de energía psíquica” (Hernández, 2012: 6). En cuanto a Aristóteles, “el alma se caracteriza por tener pasiones que luchan por liberarse, y tanto el humorismo como la comicidad –tragedia y comedia – tienen por misión purificar el alma por medio de la catarsis” (Hernández, 2012: 6).
- Teoría de la superioridad: creada desde Platón y mantenida hasta el siglo XVIII, argumenta que el humor se origina como una demostración de superioridad de unos hacia los otros (Hernández, 2012: 6).
- Teoría de la incongruencia: expuesta fundamentalmente por Schopenhauer, considera que el humor resulta de “la convergencia inusual, inconsistente o incompatible de ideas, situaciones, conductas o actitudes” (Hernández, 2012: 7) donde sucede algo inesperado.

Queda meridianamente clara, por ende, la vastedad conceptual y la falta de univocidad respecto a cuantos matices y acepciones caracterizan todo lo que al humor se refiere, consideramos oportuno ofrecer una lacónica definición del humor en su relación con la literatura y más en concreto con la poesía como uno de los géneros literarios donde menos se cristaliza esa necesidad humana *sui generis* de reírse o mover a risa.

Empecemos, primero, por dar una definición de la poesía y del humor (por separado) con el objeto de hallar, luego, las presuntas interferencias o bien las disimilitudes de los elementos y las acepciones que entran en su constitución significativo-semántica.

El DRAE define la poesía como “manifestación de la belleza o del sentimiento estético por medio de la palabra, en verso o prosa”. Mientras que define la palabra humor como “modo de presentar, enjuiciar o comentar la realidad, resaltando el lado cómico, risueño o ridículo de las cosas”. Por de pronto, de estas definiciones se colige que tanto la poesía como el humor son formas de expresión humana, sirven al hombre para exteriorizar un determinado sentimiento, una actitud hacia el mundo mediato e inmediato en el que se desenvuelve. No obstante, si la poesía tiende a despertar en su destinatario el gusto por lo bello y estético por medio de la palabra, el humor persigue mover a risa al lector o al espectador distorsionando la realidad mediante bien sea la palabra o la actuación.

Ahora bien, ¿qué se quiere decir con literatura humorística? Amalgamando las definiciones de los elementos integrantes de dicho sintagma se puede decir que se trata de un género literario en el que el autor crea efectos cómicos con la intención de provocar la risa en su destinatario; supuestamente un potencial lector. Se trata pues de una comicidad intencionada y no espontánea lo cual invita a pensar que el autor pretende con ello reflejar o manifestar una postura personal con respeto a la temática que trata y, de un modo más general, al mundo al que pertenece.

A la luz de esta definición puede cerciorarse que una obra literaria de índole humorística es un acto comunicativo consciente cuyos elementos integrantes se ajustan a la perfección a aquellos que conforman el canal de comunicación propuesto por Ferdinand De Saussure. Lo que más cobra importancia en esta acción comunicativa son el emisor (que codifica el mensaje) y el receptor (que lo descodifica). Pero no lo es menos el mensaje portador de la intención comunicativa. Sin embargo es imprescindible la complicidad del receptor para que se cumpla el acto comunicativo. Esa complicidad se encarna en una serie de expectativas o previsiones que alberga dicho receptor y que acaban siendo rotas o subvertidas por el emisor que es el poeta en este caso. Sobre este tema volveremos líneas más abajo.

Concluamos este exordio (de carácter pura y eminentemente definitorio) arrojando una sombra de duda sobre cuantas intenciones se han hecho hasta el momento de delimitar y definir conceptualmente el término humor. En su tesis doctoral titulada *El humor en la poesía de Gloria Fuentes*, Pilar Monje María reproduce textualmente un aserto de Jardiel Poncela quien da por sentado la inviabilidad de definir la palabra “humor”. Para él sería una empresa equivalente a “pretender atravesar una mariposa con un poste de telégrafos” (Monje, 2005).

A estas alturas de la presente disertación, conviene plantear las siguientes reflexiones e interrogantes: ¿Es compatible el tono jocoso que conllevan los temas de tinte humorístico con el carácter “profundo”, “estético” y musical que revisten las palabras poéticas? ¿Es posible hablar de una poesía humorística de la misma manera que se habla de una novela humorística o del teatro del humor? ¿Cabe la posibilidad de fundir ambos componentes (el poético y el humorístico), inherentes a la condición del hombre, sin que ello menoscabe ni afecte la calidad estética de la composición poética?

Empecemos por la opinión que Pilar Monje aporta y que va más allá de una presunta incompatibilidad entre poesía y humor. Se trata de lo que piensa Carlos Bousoño sobre un choque frontal entre poesía y chiste (en sustitución y por antonomasia del concepto humor en su sentir):

Poesía y chiste son el anverso y el reverso de una misma medalla, el polo y el antipolo de una esfera. Lo contrario de la poesía no es la ‘prosa’ en el sentido de dicción apoética. Lo contrario de la poesía es el chiste. (Monje, 2005: 28)

Intentaremos en lo sucesivo desmontar esta aseveración de Carlos Bousoño basándonos en la exégesis de la cosecha productiva de una de las poetisas más atrevidas y rompedoras de corsés preceptivos y canónicos de la Poética del arte de hacer poesía.

Antes de poner manos a la obra pongámonos de acuerdo sobre el hecho de que ambas modalidades creativas procuran producir cierta sensación deleitable, una sensación de gusto y placer en su destinatario.

En esta línea se puede hablar de dos placeres producidos por la fusión de lo poético y lo cómico. Se trata del placer estético correspondiente a la poesía y del placer cómico perteneciente al humor. A la altura de este extremo Carlos Bousoño vuelve de nuevo sobre el papel que desempeña el lector en la generación de los placeres anteriormente referidos. El lector es considerado por Bousoño como coautor tanto del motivo o tema poético como del tópico humorístico desde el momento en que el autor se echa a pensar en él como destinatario de su producción poética. El poema transporta al lector sumergiéndole en un mundo de ensoñaciones, contemplaciones y ensimismamientos mientras que el humor lo arranca de su realidad hostil y antagónica y lo planta en un terreno donde todo, completamente todo, es lícito. Un terreno donde es posible ridiculizar, reír y *tomar a chacota* esa realidad que tantos disgustos le da. En este sentido María del Carmen Bobes (2010) da por cierto que: “La función del humor se dirige a destacar y matizar acciones y situaciones, pero también a suavizar la crueldad, creando expectativas de interpretación más aliviadas”. (Bobes, 2010: 24)

El intrínquilis que se presenta en este sentido es el mismo planteado al comenzar esta disertación. ¿Pueden coexistir el placer poético y el placer cómico sin que esa cohabitación vulnere la estructura estética del poema?

En su tesis Pilar Monje María aborda este particular exponiendo los puntos de mira de distintos críticos y estudiosos que han esgrimido sus pareceres a este respecto tales como Bergson, Freud, Bousoño o Gasset. Después de subrayar que la mayoría de dichos interesados en el tema coinciden en que lo poético y lo cómico son compatibles hasta

cierta medida en la producción poética concluye haciendo la siguiente puntualización que invita a pensar y reconsiderar esa aseveración:

Volviendo a la tesis de Bousoño, quizá se podría aceptar que no considerara la poesía y el humor compatibles en un mismo texto -dado que los ve como la cara y la cruz de una misma moneda-. Sin embargo, hay que hacer finalmente una aclaración. Si bien es cierto que hasta ahora no hemos hecho ninguna observación al respecto, tenemos que especificar que tanto Bousoño como Freud, como Bergson o como J.A. Martínez hablan, en sus teorías, de la risa y del chiste, es decir, de la comicidad. No se refieren nunca a la sonrisa, al humorismo. (Bobes, 2010: 161)

Se hace necesario, por consiguiente, replantear la cuestión fundamentando el eje temático al que nos venimos refiriendo en la interrelación poesía-humor y tomando, al tiempo, en consideración el concepto de humor en su más estricta concepción. O lo que es lo mismo no confundiendo con el chiste ni con la comicidad de modo genérico sino con su acepción de humorismo como viene recogido en diccionarios de autoridad de la lengua de Cervantes. Ahora bien, ¿El cometido de la poesía y del humor se reduce acaso a deleitar y divertir a un potencial lector?

El autor (o en nuestro caso el poeta) que introduce el humor en su materia lo hace para rebelarse contra una situación o una realidad que presiente hostil, oprimente o coercitiva. Es una especie de sublevación contra el poder político y su manipulación, contra la sociedad y sus falencias o contra el dogma y su rigorismo. El sujeto poético se ríe asimismo de su propia persona, de las circunstancias que le afectan y de su mundo circundante “quitando hierro” a aquellos sentimientos desagradables y dolorosos que le originan. Relativizar esos sentimientos le permite distanciarse de ellos y por tanto atenuar los efectos negativos que suelen tener sobre él.

En consecuencia el humor lleva al yo poético a reinventar una realidad diferente de aquella en que se ve sumergido. De allí la incongruencia o el choque entre dos mundos que yacen en la génesis del humor: el mundo rudo, cruel y real del sujeto poético y su mundo distorsionado, jocoso e imaginado que suplanta y pasa por encima del primero a través del humor. Todo ello desemboca inexorablemente en un triunfo arrasador de ese “Yo” poético sobre las adversidades, sobre el dolor y el sufrimiento que le depara la vida. Reírse del mundo y sus contradicciones, e incluso de sus propios defectos bien sea físicos o morales, le permite situarse por encima de ellos, mirarlos por encima del hombro, sentirse superior a ellos y por consiguiente, le otorga una oportunidad inigualable de minimizar de modo considerable las secuelas y “la cola” que pueden traer.

Llegados a este punto estimamos oportuno apoyar estas cavilaciones de corte teórica con concretizaciones relativas al tema propuesto y que se han dado en el ámbito literario y más especialmente en el de la poesía. Para ello tomaremos a título de ejemplo algunos que otros poemas de una de las poetisas más conocidas y reconocidas del panorama poético español de la vanguardia.

Dada la dificultad de acceder a los poemarios de la susodicha poetisa procedimos a tomarlos de la tesis de Pilar Monje (llevados siempre por el sentido de fidelidad y rigor que exige la investigación científica).

Según Pilar Monje si bien Gloria Fuertes se autodenominaba la única “Poetisa de humor” (una condición que por cierto no le granjeó en su tiempo la simpatía y el reconocimiento críticos que se debían) sus poemas dan cabida, además de una especie de compromiso social y humano de gran calado, a una batalla encarnizada contra la tristeza, contra el escepticismo y el pesimismo impuestos por su mundo circundante. Intentaremos en

lo queda de la presente disertación ejemplificar esa coexistencia de lo poético y lo cómico en la poesía de Gloria Fuertes trayendo a colación poemas ilustrativos de este extremo.

Echemos una ojeada a los siguientes poemas en que se cristaliza esa pugna en la que se enzarzaba la poetisa por vencer la tristeza y el dolor que la embargaban:

#### SOLITARIO

“Soy capaz de hacer trampas  
para que no me gane la tristeza.” (Monje, 2015: 274)

La panacea que la poetisa sugiere al lector para infligir una contundente derrota al dolor y a la tristeza es echar mano del humor:

“Libérate de la angustia  
huyendo de la quema  
sobre los lomos del humor.” (Monje, 2015: 77)

Ahora bien ¿cómo se concretiza esa lucha en la poesía de Gloria Fuertes? ¿Cómo se materializa el humor en los poemas de dicha poetisa vanguardista?

Antes de tratar de contestar a estos interrogantes, trayendo a colación algunos poemas ilustrativos, conviene dejar claro que los guiños cómicos encerrados en los poemas de Gloria Fuertes (guiños que en su mayoría suscitan la sonrisa del lector y nunca lo mueven a reír a carcajadas) constituyen una tapadera de un resquemor profundo, de una esperanza irredimible, de un dolor desgarrador.

Fijémonos ahora en este poema sacado de un poemario bautizado por ella con el rótulo genérico de “Autobíos”:

#### AUTOBÍO

“Pronto me di cuenta  
que era una errata eso  
de que los niños venían de París.  
A los seis años cambié la ese por erre.  
Los niños vienen de Parir  
-escribí en la pizarra de las monjas-  
Y me echaron.” (Monje, 2015: 78)

Cualquiera que lea esos versos se le dibujará, cuando menos, una sonrisa en los labios ocasionada por ese juego magistral que hace la poetisa contraponiendo su propio mundo infantil y sus creencias supinas con su incipiente toma de conciencia respecto a un fenómeno tan natural como es la procreación. Gloria Fuertes logra dotar sus versos con esa dosis de comicidad recurriendo a una figura retórica denominada paranomasia. El parecido fonético y acústico de dos términos como son “París” y “parir” regidos respectivamente por el mismo verbo “vienen” (aunque semánticamente de distinto significado en sendos casos: procedencia en el primero y construcción perifrástica que se presta a variopintas interpretaciones en el segundo) lleva al lector a captar, con un rictus de sonrisa en los labios, esa metamorfosis cognitiva que ha experimentado el “Yo” poético pasando de la infancia a la pubertad en mantillas. El punto culminante del poema lo constituye esa guinda cómica de la expulsión del personaje por parte de las religiosas, simple y llanamente por haber perpetrado el error garrafal de decir la verdad. En ese vaivén

paradójico entre la infancia verídica (de la niña) y la adultez falsa (de las monjas) queda atrapada la atención y del lector y producido el efecto humorístico.

#### DESTRISTEANDO A LA GENTE

“Resulta que la angustia,  
el aburrimiento,  
la mala leche y la tristeza  
se contagian tanto como la lepra.  
Y en vista  
de que llevo más de medio siglo  
destristeando a este hospital de locos  
que andan sueltos,  
con fecha de hoy he solicitado el cese,  
-por prescripción facultativa-,  
al aparecer en mí  
ciertos síntomas de contagio.” (Monje, 2015: 263)

En este otro poema asistimos a una dosis condensada de humor a la usanza de Gloria Fuentes. La poetisa, en su labor de hacer poesía, se erige en sanadora, en “*quitapesares*” de gente aquejada de pesadumbres y congojas que resultan ser muy contagiosos. Sin embargo, el “Yo” poético, identificado con la misma poetisa, solicita oficialmente dejar de ejercer ese “oficio” porque, por lo que parecía, la epidemia amenaza con empezar a afectarla a ella también.

Los ingredientes cómicos que entran en ese potaje poético se manifiestan en los distintos registros a los que recurre la poetisa con la intención de crear *el efecto humorístico*. Efectivamente, es fácilmente apreciable el uso de un lenguaje coloquial con expresiones del tipo: “mala leche”, “hospital de locos” en contraste con otro más “formal”, “académico” como: “con fecha de hoy he solicitado el cese” o “-por prescripción facultativa-”. El hecho de que el sujeto poético lleve años “destristeando” (fijémonos en que un neologismo creado por la autora constituye un plus en su afán de hacer reír al lector) a un mundo de dementes vagamundos y la renuncia del mismo sujeto a esa empresa no dejan de hacernos gracia por su gracia al tiempo alusiva e hilarante.

Leamos y analicemos este otro poema de esta poetisa del postismo:

#### OFTALMÓLOGO

“Veía borroso el poema.  
El médico de ojos  
me mandó una medicina “lágrimas artificiales”.  
El médico me dijo: “Que tengo que llorar más”.  
Dos gotas por la noche  
y dos gotas al despertar.  
Yo le dije:  
-Doctor, por la mañana  
al leer el periódico lloro  
y por la noche  
si no está mi amor conmigo  
a chorros lloro.  
El oftalmólogo insistió con las gotas  
y en que tengo que llorar más.” (Monje, 2015: 86)

Es imposible que, mientras lea el poema este, el lector se libre de su arrasadora potencia jocosa. En una supuesta receta el oculista (tomemos en cuenta que la poetisa usó el sintagma “médico de ojos”) prescribe a la paciente y el “yo” poético que vierta un par de lágrimas a razón de dos veces al día mientras que la enferma, acongojada y apesadumbrada por la ausencia de su amado, acostumbraba a gemir a moco tendido cada noche antes de descabezar su postrer sueño diario. El efecto humorístico se consigue en este poema merced a la confrontación de las “lágrimas artificiales” que recomienda el oftalmólogo a la paciente y de aquellas “lágrimas naturales” que se derraman de por sí de sus ojos por culpa de la lectura de prensa escrita de mañana y del mal de amores por la noche.

Como es habitual en ella, Gloria Fuertes culmina su poema con un broche agudo al intensificar el efecto humorístico con el empeño del oftalmólogo en que la paciente siga a rajatabla su “recípe” pese al derramamiento natural de las lágrimas.

Terminemos el presente recorrido (preeminentemente selectivo e ilustrativo) por la poesía de Gloria Fuertes con este poema referente a la compatibilidad de los quehaceres de la cotidianidad del sujeto poético (identificado siempre con la misma poetisa) con su vocación poética.

#### ADEMÁS

“Además,  
voy al mercado, limpio la alcoba,  
hago la comida, lavo la ropa.  
A mí no se me caen los versos  
por tan poca cosa.” (Monje, 2015: 240)

En un principio, el poema parece infundir la impresión de ser uno *del montón* donde el sujeto poético cuenta las labores doméstica que lleva a cabo a diario. El lenguaje llano y asequible empleado hasta la altura del verso tercero refuerza e intensifica esa impresión inicial. Sin embargo, los dos últimos versos con que la poetisa cierra su poema provocan una sonrisa en el lector. Gloria Fuertes ha aprovechado la locución “caérsele o no a alguien los anillos” que viene a significar: “sentirse o no rebajado o humillado respecto de la propia situación social o jerárquica” (DFHLE, 1999: 16) para sustituir la palabra “anillos” por “versos” en meridiana y divertida alusión a su capacidad de compatibilizar sus tareas caseras como mujer con su afición de componer versos. La poetisa termina subestimando la dificultad que podría suponer la realización de esos quehaceres del hogar usando el coloquialismo: “por tan poca cosa”.

En síntesis, y a modo de colofón, podemos afirmar sobre seguro que desde un punto de vista literario y artístico poesía y humor son perfectamente coexistentes siempre y cuando esa simbiosis creativa obedezca a las intenciones y objetivos expresivos y comunicativos del poeta. Discrepamos de este modo del argumento esgrimido por Bousoño que sostiene que poesía y humor son la cara y la cruz de una moneda, por lo cual, si bien comparten ciertas afinidades efectistas encaminadas a impresionar al destinatario, no es factible que cohabiten simultáneamente en un texto determinado sin que ello acarree una vulneración de la naturaleza y las características intrínsecas y muy peculiares de cada uno de ellos, lo que hace, siempre a juicio de Bousoño, que se repelan con reciprocidad.

Empero, hemos comprobado que la poesía de Gloria Fuertes y, de rebote, la de Ramón Gómez de la Serna y de un puñado de poetas del postismo y de la vanguardia, no deja lugar a dudas que esa empresa no es cosa del otro jueves ni debe despertar la extrañeza ni la repulsión del lector, acostumbrado a leer poemas donde sólo se tematizan constantemente tópicos manidos tales como el amor, el desengaño, la muerte o los

conflictos humanos en todas sus vertientes, todo ello desde una única y unívoca perspectiva. Ni que decir tiene que el ingenio y el talento humanos son tan exuberantes, tan transgresores de barreras, tan incontrolables, tan escurridizos a la censura, cualquiera que sea su índole, que se materializan en formas y moldes novedosos y a ratos insospechados. Con eso queremos dejar sentado que en el ámbito literario todo, absolutamente todo, es hacedero, y por consiguiente se ha verificado también que es factible que poesía y humor vayan de la mano en la aventura más encantadora y entrañable que ha inventado el ser humano: la literatura.

### **Bibliografía**

- BOBES, M., (2010), “Falta de humor en la gran narrativa hispanoamericana” en *Literatura y humor Estudios teórico-críticos*, Oviedo, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Oviedo.
- DFHLE, (1999), *Diccionario de frases hechas de la lengua española*, Barcelona, Larousse editorial.
- FERNÁNDEZ, C., (1988), « Sobre el concepto de humor en literatura » en *Estudios humanísticos, Filología*, N° 10, 213-228, Febrero 02, 2019, De Dialnet Base de datos.
- FERNANDEZ, W., (1945), *El humor en la literatura española*, Madrid, Imprenta Saez - Buen suceso, 14.
- HERNÁNDEZ, S., (2012), *El humor y su concepto. Humor, humorismo y comicidad*, Febrero 18, 2019, Revista temática de diseño, sitio web: <http://www.monografica.org/Proyectos/4522>
- HERNÁNDEZ, J., (2015), *El humor: un procedimiento creativo y recreativo*, Febrero 10, 2019, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, sitio web: <http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmcw1107>
- HERNÁNDEZ, J., (2015), *El humor y las ciencias humanas*, Febrero 10, 2019, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, sitio web: <http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmc0s1m6>
- MONJE, M., (2005), *El humor en la poesía de Gloria Fuentes*, (tesis doctoral), Tarragona, Universitat Rovira i Virgili.
- RAE, (2001), Real Academia Española, *Diccionario de la lengua española* (21.a ed.), Madrid, España.